

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37673 *HEREDEROS DE CLAUDIO ÁLVAREZ SARRIÁ,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Clara Aguirrezabal Arana, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Inmaculada López Bilbao contra Herederos de Claudio Álvarez Sarriá, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Herederis de Claudio Álvarez Sarriá, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 719,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085908-1